	ILLA
VOCAL VOCAL VOCAL APODERADO NOMBRE: Eduardo Galasof F. Nombre: Nombre: C.I.: C.I.: C.I.:	7
APODERADO APODERADO APODERADO NOMBRE:	
NOMBRE: NOMBRE: NOMBRE:	



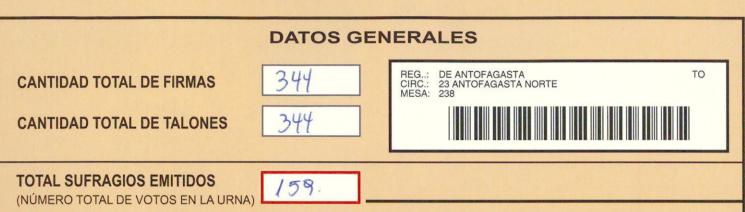
FOLIO N° 001691

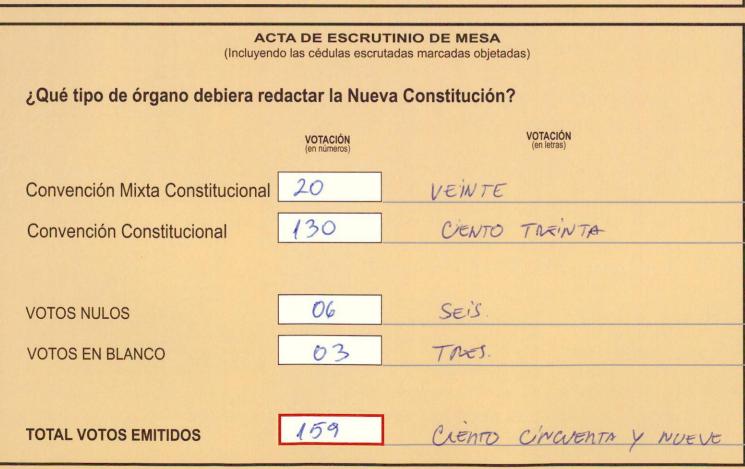
FORM. Nº 040-TO

REGIÓN: ANTOFAGASTA COMUNA: ANTOFAGASTA CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: ANTOFAGASTA NONTE MESANº: 238

LOCAL: COLEGIO SAN AGUSTÍN

ESCRUTINIO





Nota:

El TOTAL VOTOS EMITIDOS es la suma de los votos obtenidos por ; Convención Mixta Constitucional + Convención Constitucional + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

	En ANTOPAGASTA, a 25 de OCTUBRE. de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose stancia de lo siguiente:		
1º	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) RODRIGO MANUEL DIAZ ZAMORANO		
	Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los electores que no sufragaron.		
2°	Comenzó el escrutinio a las 21:30 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.		
3°	El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y en número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.		
4°	Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.		
5°	Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló e Presidente y que fueron los Sres.(as). JONGE. ALEXIS CANNILLO MILLAO Y ED VANDO ANTONIO CANVAJAL FAMAS		
6°	El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.		
7°	Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada alternativa (una sola preferencia clar mente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados NULOS (más o una preferencia) y los EN BLANCO (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas señas gráficas.		
8°	El escrutinio terminó a las 22 : 30 horas.		

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE O SIN BRAILLE	0.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.

Se llenó la Minuta (Form. N° 039-TO) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.